

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

# INFORME ANUAL DE CALIDAD (FACULTAD DE VETERINARIA) CURSO 2013/2014

<b>Elaborado por:</b> Santiago Andrés Díaz  <b>Fecha:</b> diciembre de 2014	<b>Aprobado por:</b> Junta de Facultad  <b>Fecha:</b> 27 de Febrero de 2015	<b>Aprobado por:</b> Comisión de Garantía de Calidad de la UEx  <b>Fecha:</b> 15 mayo 2015
<b>Firma</b> 		

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
SGIC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO.....	5
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS.....	13
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR.....	42
PLAN DE MEJORA.....	43

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

## 1.- INTRODUCCIÓN

La Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura se creó en 1982 en Cáceres. El 26 de octubre de 1983 inicia su actividad académica, impartándose el primer curso del plan de estudios de 1983 de la Licenciatura de Veterinaria.

En 1990 se inauguran los edificios de la actual Facultad de Veterinaria, con una notable mejora en las infraestructuras y la creación de un centro de microcirugía germen del actual Centro de Cirugía de Mínima Invasión.

En 1998 entró en vigor un nuevo plan de estudios del que desaparecieron las especialidades tradicionales de la Veterinaria y comenzó a utilizarse el sistema de créditos.

En 1999 se instauraron en la Facultad los estudios de Bioquímica, licenciatura de segundo ciclo cuya creación permitió la incorporación de nuevos profesores e investigadores y amplió la oferta de enseñanzas científicas en el campus de Cáceres.

La construcción del Hospital Clínico Veterinario de la UEx y de la Granja de la Facultad de Veterinaria ha completado la infraestructura necesaria que ha permitido obtener la homologación de los estudios de Veterinaria por la Unión Europea. En el año 2010 se consigue la acreditación por la EAEVE (Asociación de Establecimientos de Enseñanza Veterinaria en Europa).

En el curso 2006/2007 comenzó a impartirse como título oficial de posgrado el Master en Ciencia y Tecnología de la Carne (MCYTC), que se había impartido como título propio en el curso 1991/1992.

En 2009 se aborda la adaptación de las titulaciones a la nueva ordenación de enseñanzas universitarias, reguladas por el RD1393/2007, de acuerdo con las líneas generales emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior. Así en el curso 2009/2010 comienzan a impartirse el Grado en Veterinaria y el Master Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud especialidad Veterinaria (MUI) y se completa la adaptación al EEES del Master en Ciencia y Tecnología de la Carne, lo que implica cambios sustanciales tanto en la docencia como en el funcionamiento general de la Facultad. En el curso 2010/2011 inicia su andadura también el Máster Universitario en Gestión de la Ganadería Extensiva (MUGGE).

En el curso 2013/2014 se aprueba la implantación del grado en Bioquímica, que ha comenzado a impartirse en el curso 2014/2015.

El Sistema Interno de Garantía de Calidad de la Facultad de Veterinaria de la Uex permite al centro analizar el desarrollo de la enseñanza y sus resultados, lo que le capacita para definir e implantar acciones de mejora continua de la calidad, con la participación de todos los implicados.

La viabilidad de este sistema permite que el centro cumpla con su política y objetivos de calidad, que son:

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

1. Garantizar la calidad de los programas formativos de grado y posgrado que se imparten, proporcionando una formación dirigida hacia la excelencia, y garantizando una oferta académica acorde con las necesidades y expectativas de nuestros usuarios y de la sociedad en general.
2. Orientar sus enseñanzas a los estudiantes, favoreciendo su aprendizaje y facilitando la adquisición de unas competencias que los conviertan en profesionales capaces de adquirir y construir su propio proyecto de trabajo.
3. Garantizar y mejorar la calidad del PDI y PAS, facilitando la formación necesaria para realizar sus respectivas actividades.
4. Diseñar, gestionar y mejorar los servicios y recursos materiales del Centro para el adecuado desarrollo de todas sus actividades.
5. Garantizar la medida, el análisis y la utilización de los resultados del aprendizaje, de la inserción laboral y de la satisfacción de los distintos grupos de interés para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas.
6. Garantizar la publicación periódica de información sobre las titulaciones y actividades relacionadas.

La Facultad de Veterinaria de Cáceres ha estado vinculada en el curso 2013/2014 a las titulaciones siguientes:

1. Licenciatura en Veterinaria (plan 98), a extinguir
2. Licenciatura en Bioquímica (plan 99), a extinguir
3. Grado en Veterinaria
4. Máster Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud (MUI)
5. Máster Universitario de Investigación en Ciencia y Tecnología de la Carne (MCYTC)
6. Máster Universitario de Gestión de la Ganadería Extensiva (MUGGE)

La Facultad dispone de 101 profesores y 43 miembros del personal de administración y servicios. En el curso 2013/2014 el centro contó con el número siguiente de alumnos: 121 para Licenciatura, 503 de Grado en Veterinaria, 16 para el MUI, 14 para el MCYTC y 6 para el MUGGE.

El centro cuenta con una página web institucional <http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/veterinaria> en la que puede encontrarse información sobre la organización académica y administrativa del centro. Además, aparece información general acerca de la estructura académica relacionada con la gestión de la calidad, informes de la ANECA, composición de las distintas comisiones de calidad existentes en el centro en la actualidad así como distintos epígrafes complementarios, de acuerdo a la siguiente clasificación:

- Actas: se recogen en orden cronológico las distintas actas de las reuniones de cada una de las comisiones de calidad.
- Funciones: se ajustan a la normativa vigente en la UEx.
- Indicadores: este apartado incluye aquellos índices cuya valoración resulte interesante para las distintas comisiones. Puede ser un complemento al Observatorio de Indicadores de la UEx, o en su caso, un modo sencillo de enlazar con la información contenida en éste.
- Informes: se han añadido en aquellos casos en los que se ha considerado necesario añadir más información, por ejemplo la relativa a las actuaciones de la ANECA.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

- Otros documentos: se trata de una pestaña donde mostrar aquellos documentos complementarios que puedan ser considerados adecuados.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

## 2.- SIGC Y COMISIONES DE CALIDAD DEL CENTRO

### 2.1.- Mapa de procesos y procedimientos del SIGC del centro

PROCESOS DEL CENTRO: ESTRATÉGICOS		DIRECTRICES ANECA
Proceso para definir la política y objetivos de calidad de la EIA	P/ES004	1.0
Proceso de análisis de los resultados	P/ES005	1.5
Proceso de publicación de información sobre titulaciones	P/ES006	1.6

PROCESOS DEL CENTRO: CLAVES		DIRECTRICES ANECA
Proceso para el desarrollo de las enseñanzas	P/CL009	1.1
Proceso de orientación al estudiante	P/CL010	1.2
Proceso de gestión de prácticas externas	P/CL011	1.1,1.2
Proceso de reclamación de exámenes	P/CL013	1.2

PROCESOS DEL CENTRO: SOPORTES		DIRECTRICES ANECA
Proceso de gestión de los recursos materiales y servicios propios	P/SO005	1.4

PROCEDIMIENTOS DEL CENTRO: SOPORTES		DIRECTRICES ANECA
Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad del centro y de las titulaciones	PR/SO005	1.5
Procedimiento de encuestas de satisfacción docente de los estudiantes	PR/SO006	1.5
Procedimiento para la evaluación del PDI	PR/SO007	1.5
Procedimiento para la Gestión de la Granja de la FV	PR/SO009	1.4

### 2.2.- Comisión de Garantía de Calidad del Centro

#### Composición

- Decana: *Margarita Martínez Trancón*

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

- Responsable de Calidad: *Santiago Andrés Díaz*
- Profesores Coordinadores: *Juan Manuel Alonso Rodríguez* (Comisión de Garantía de Calidad del Grado), *Araceli Rabasco Mangas* (Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Gestión de la Ganadería Extensiva), *Juan José Córdoba Ramos* (Comisión de Garantía de Calidad del Máster Universitario de Investigación, especialidad de Veterinaria), *Mar Rodríguez Joviña* (Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne).
- Administrador de Centro: *Mario Javier Santillana Barragán*.
- Representante del PAS: *M<sup>a</sup> Luz Padilla Guzmán*.
- Representantes del alumnado: *Esther Cabeza Sánchez*.

La comisión se reunió a lo largo del curso 2013/2014 para tratar los siguientes asuntos:

-25 de septiembre de 2013

- Estudio de diversas solicitudes de reconocimiento de créditos.

-8 de octubre de 2013

- Estudio de diversas solicitudes de reconocimiento de créditos.

-19 de noviembre de 2013

- Estudio de diversas solicitudes de reconocimiento de créditos.

-19 de diciembre de 2013

- Aprobación de las memorias de calidad del centro y de las titulaciones.
- Adaptación al centro del Proceso de Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado.

-9 de abril de 2014

- Información sobre el proceso de acreditación del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne.
- Información sobre la actualización del mapa de procesos y procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad del centro.
- Adaptación al centro del proceso PES006 y los procedimientos PRCL001 y PRSO006.
- Información sobre la realización de la encuesta de servicios.
- Valoración de la posible fusión de los procesos PRMC y PGS con incorporación de los procedimientos PRSCVE y PRSGVE.

-15 de mayo de 2014

- Adaptación al centro de Proceso de Desarrollo de las Enseñanzas.

-3 de julio de 2014

- Informe del responsable de calidad del centro.
- Actualización del Manual de Calidad y del Mapa de Procesos del Centro.
- Modificación de la Normativa del Trabajo de Fin de Máster.

### **2.3.- Comisiones de calidad de las titulaciones que se imparten en el Centro**

#### **2.3.1. Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Veterinaria**

##### Composición

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

- Coordinador: *Juan Manuel Alonso Rodríguez*
- Representantes del profesorado: *Javier Masot Gómez-Landero, Raquel Tarazona Lafarga, Rosario Pascual Pascual, Jesús Usón Casaús, Marcos Pérez López, Ramón Cava López, Santiago Andrés Díaz*
- Representantes del PAS: *Mario Javier Santillana Barragán*
- Representantes del alumnado: *Piedad García Escobar, Daniel Jiménez Vidal*

La comisión se reunió en las siguientes ocasiones y realizó las actuaciones que se enumeran a continuación:

-12 de diciembre de 2013

- Seguimiento del grado: usos docentes con posible repercusión en la carga de determinados cursos.
- Seguimiento del grado: valoración de indicadores por asignaturas y actuaciones futuras.
- Aprobación, si procede, de la memoria de calidad de la titulación correspondiente al curso 2012-13.

-27 de enero de 2014

- Análisis de indicadores 2012-13.
- Análisis de vacíos y duplicidades en los contenidos de las materias del grado: análisis preliminar y propuesta de actuaciones.
- Organización de entrevistas con representantes estudiantiles para valorar la marcha del grado.

-10 de abril de 2014

- Programa ACREDITA: inicio de reflexión y actuaciones.
- Desarrollo del Trabajo Fin de Grado: propuesta de fechas de solicitud y presentación.
- Análisis de vacíos y duplicidades en los contenidos de las materias del Grado: continuación del análisis y actuaciones futuras.
- Análisis de indicadores OBIN: continuación del análisis y actuaciones futuras.
- Análisis del informe relativo a las entrevistas con los alumnos. Reacciones y reflexiones.

-28 de mayo de 2014

- Reunión tripartita Equipo decanal, Comisión de Calidad del grado en Veterinaria y Alumnos de 5º curso de dicho grado, a fin de analizar el funcionamiento de las asignaturas del módulo de Prácticas tuteladas durante el segundo semestre del curso 2013-14, así como proponer un plan de mejora.

-17 de julio de 2014

- Informe del Coordinador.
- Planificación de actividades para el semestre próximo: a) investigación de solapamientos y lagunas; b) Trabajo de Fin de Grado: elaboración de rúbrica; c) análisis de resultados académicos del Grado en 2013-14 a partir de los datos del observatorio de indicadores de la UEx.
- Aprobación de un procedimiento rápido (vía correo electrónico) para asuntos de trámite.

### 2.3.2. Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Bioquímica

#### Composición

- Coordinador: *María Jesús Lorenzo Benayas*
- Representantes del profesorado: *Luis Gómez Gordo, Mª Isabel Igeño González, Faustino Merchán Osorio, José Antonio Tapia García, Mª Jesús Andrade García, Carlos Fernández Marcos, Francisco Soler Rodríguez*
- Representantes del PAS: *Rosa Mª Román Cillán*
- Representantes del alumnado: *2 alumnos del grado*

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

La comisión se aprobó en Junta de Facultad el 16 de julio de 2014, por lo que durante el curso 2013-14 no ha llegado a reunirse.

### 2.3.3. Comisión de Garantía de Calidad del MUI (ESPECIALIDAD VETERINARIA)

#### Composición (desde 6 de mayo de 2013)

- Coordinador: *Juan José Córdoba Ramos*
- Representantes del profesorado: *Rafael Barrera Chacón, Antonio González Mateos, Enrique Pérez Martín, Cruz Gil Anaya, Rafael Blasco Plá, Luis García Marín, Carlos Pérez Sánchez*
- Representantes del PAS: *Juan Luis Rodríguez Cruz*
- Representantes del alumnado: *Silvia Rico Lázaro, Cristina Bigeriego Alcón*

La comisión se reunió en las siguientes ocasiones y realizó las actuaciones que se enumeran a continuación:

-15 de octubre de 2013

- Análisis de la situación del master en el inicio del curso 2013-14. En esta reunión se analizó y aprobó además los temas de trabajos fin de master propuestos por los distintos departamentos con docencia en MUI. Especialidad Veterinaria. Se han aprobado un total de 22 temas de Trabajos Fin de Master, por lo que la oferta de temas por alumnos es superior al número de alumnos matriculados. Estos trabajos se pusieron a disposición de los alumnos para que elijan el tema que les permita desarrollar dicho trabajo durante el presente curso.

-28 de octubre de 2013

- Análisis de reconocimiento de créditos solicitados por Alumnos matriculados en el Curso 2013-14 en el Máster Universitario de Investigación en Ciencias de la Salud, Especialidad Veterinaria y propuesta de reconocimiento de créditos de acuerdo a la normativa vigente.
- Análisis y posterior aprobación de propuesta de cambio de título de trabajo fin de master.

-20 de diciembre de 2013

- Análisis y aprobación del informe anual de actividad de la comisión en el curso 2012-13. Se aprobó su remisión a la Comisión de Calidad de la Facultad de Veterinaria para la elaboración del informe final de actividades de las distintas titulaciones del Centro.

-13 de marzo de 2014

- Análisis sobre la continuidad del master universitario de investigación en Ciencias de la Salud, especialidad veterinaria, decidió por unanimidad elevar informe sobre la no pertinencia de acreditación y continuidad del título para su consideración en Junta de Facultad. Se propuso además a Junta de Centro que finalice en el presente curso la oferta de este Master para alumnos de nueva matriculación, manteniéndose sólo de acuerdo con la normativa en los próximos cursos la matriculación para los alumnos matriculados anteriormente que deseen finalizar dicho master. La Comisión emite este informe una vez considerado que el MUI Ciencias de la Salud, Especialidad Veterinaria, ha cumplido satisfactoriamente durante los cursos en los que se ha venido impartiendo, el cometido de ofrecer formación de iniciación a la investigación que permitiera el acceso a Doctorado fundamentalmente para los estudiantes de Veterinaria. Tras la publicación del Real Decreto 96/2014 indicado en los antecedentes desaparece la necesidad de ofrecer este tipo de formación de acceso para

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

graduados de Veterinaria, haciendo innecesaria continuar con la impartición de este Master, lo cual debe ser aprovechado en post de la optimización de los recursos disponibles

-15 de mayo de 2014

- Análisis de las propuestas de profesores de las distintas áreas que imparten docencia en el Master para el Tribunal de trabajo Fin de Master. Aprobación por unanimidad de la elevación a la consideración de la Junta de Centro la propuesta definitiva del correspondiente Tribunal para el curso 2013-14.

-14 de julio de 2014

- Revisión de los programas de las distintas asignaturas para el curso 2014-15. Tras su análisis y corrección se decidió enviar las sugerencias de revisión a los correspondientes Coordinadores de Asignaturas, conjuntamente con la Ficha Verifica, para completar y subsanar los posibles errores.
- Aprobación del horario de clases para el curso 2014-2015 y las aulas para la impartición de las mismas.
- Aprobación del calendario de exámenes para el curso 2014-2015 y envío para su consideración y posterior aprobación en Junta de Centro.
- Aprobación de la convocatoria y fecha para el trabajo Fin de Máster correspondiente a Septiembre de 2014.

Durante el curso 2013/2014 se ha realizado difusión del máster a través de la página web de la Facultad y mediante la participación de miembros de la Comisión en la difusión de las Titulaciones del Centro.

### 2.3.4. Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Gestión de la Ganadería Extensiva (MUGGE)

#### Composición

- Coordinador: *Araceli Rabasco Mangas*
- Representantes del Profesorado: *Juan Carlos Parejo Rosas, Miguel Escribano Sánchez, Javier Hermoso de Mendoza Salcedo, Ana M<sup>a</sup> Rota García, Miguel Angel Aparicio Tovar*
- Representante del PAS: *Justa Salazar Núñez*
- Representante de alumnado: *Juan Pablo Rosas Castillo*

Esta comisión ha tenido sesiones de trabajo a lo largo del curso para tratar los temas siguientes:

-7 de noviembre de 2013

- Incorporación de nuevos Trabajos Fin de Máster. Fue necesario ampliar la oferta de nuevos trabajos para dar cobertura a todos los alumnos matriculados.

-22 de noviembre de 2013

- Elaboración de la Memoria de Calidad del Máster del curso 2013-2014. Se establece el índice, el reparto de tarea y la periodicidad de las reuniones.
- La Presidente de la Comisión informa sobre los procesos de acreditación al que debe someterse el Máster.

-10 de diciembre de 2013

- Puesta en común de los diferentes informes parciales para la elaboración de la Memoria de Calidad del Máster.

-5 de febrero de 2014

- Asignación de las Prácticas Externas. Díaz Domínguez. Censyra. Tutor: José Ángel Padilla. Fernando del Pozo. Censyra. Tutor: Juan Carlos Parejo. Vicente Tejero. Valdesequera. Tutor: María Antonia Chaso. Andrés Horrillo. Fobex. Tutor: Juan de Dios Vargas. Juan Pablo Rosas. Asaja/ Asoc. Charolés. Tutor: Araceli Rabasco.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

-15 de mayo de 2014

- Composición de los Tribunales de Evaluación de los Trabajos Fin de Máster. Miembros Titulares: Araceli Rabasco, Juan M. Alonso y David Reina. Miembro Suplente: Javier Hermoso de Mendoza.

### 2.3.5. Comisión de Garantía de Calidad del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne (MCYTC)

#### Composición

- Coordinadora: *Mar Rodríguez Jovita*
- Representantes del Profesorado: *Teresa Antequera Rojas, Elena Bermúdez Polo, Félix Núñez Breña, M<sup>a</sup> Jesús Andrade Gracia, Sonia Ventanas Canillas, David Morcuende Sánchez*
- Representante del PAS: *Librada Jiménez del Nero*
- Representantes del alumnado: *Antonio Silva Rodríguez, M<sup>a</sup> Victoria Bernáldez Rey, José Manuel Lara Godoy (desde el 4 de febrero de 2014)*

Durante el curso 2013-14 la Comisión de Calidad del MCYTC ha mantenido diversas reuniones. De todas las reuniones se ha levantado la correspondiente acta que custodia el Coordinador:

-18 de septiembre de 2013

- Propuesta de modificación del título de una de las líneas ofertadas durante el curso 2012-13.
- Propuestas de temas para la realización del Trabajo fin de Máster para este curso.
- Propuesta de modificación de las encuestas de satisfacción realizadas por los estudiantes sobre las asignaturas del Máster.

-25 de septiembre de 2013

- Priorización de las solicitudes de alumnos de nuevo ingreso en la convocatoria de septiembre.
- Solicitud de inclusión de nuevas líneas para la realización del Trabajo de fin de Máster.

-4 de febrero de 2014

- Informe de la coordinadora.
- Propuesta de inclusión de un nuevo trabajo dentro de la oferta de Trabajos de fin de Máster del curso 2013-2014.
- Propuesta de modificación del título e inclusión de un nuevo director en uno de los trabajos ofertados durante el curso 2013-14 para la realización del Trabajo fin de Máster.
- Organización de las Jornadas de Perspectivas de Futuro, emprendimiento y desarrollo empresarial para los alumnos del máster.

-5 de mayo de 2014

- Puesta en común del trabajo realizado por los miembros de la Comisión para completar el Autoinforme requerido para la Acreditación del título.
- Análisis de las encuestas de satisfacción realizadas a los alumnos durante este curso.
- Propuesta de los miembros Titulares y Suplentes del Tribunal que ha de juzgar los trabajos Fin de Máster durante el curso 2013-2014.

-29 de mayo de 2014

- Estudio de las encuestas de satisfacción realizadas a los alumnos durante este curso académico.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

- Puesta en común del trabajo realizado por los miembros de la Comisión para completar el Autoinforme requerido para la Acreditación del título.

-25 de junio de 2014

- Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de exámenes para el curso 2014-15.
- Propuesta y aprobación, si procede, de la fecha para la defensa de los Trabajos fin de máster que se presentarán en la convocatoria de septiembre correspondiente al curso 2013-14.
- Propuesta y aprobación, si procede, de los horarios de las asignaturas para el próximo curso
- Análisis y aprobación, si procede, de las fichas de los planes docentes (fichas 12a) de las asignaturas que se impartirán en el máster de CyTC durante el curso 2014-2015.
- Propuesta de cambio de título de un Trabajo fin de Máster.
- Establecimiento de directrices para la propuesta de inclusión de trabajos fin de máster en el repositorio de la universidad.
- Estudio del informe de inserción laboral realizado por la UTEC correspondiente a los alumnos egresados en el curso 2010-2011.
- Puesta en común del trabajo realizado por los miembros de la Comisión para completar el Autoinforme requerido para la Acreditación del título.

-18 de julio de 2014

- Priorización de las solicitudes de alumnos de nuevo ingreso.
- Revisión final del autoinforme requerido para la acreditación del título para su remisión al Vicerrectorado.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

### 3.- ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS

#### 3.1. Proceso para Definir la Política y Objetivos de Calidad

La política y los objetivos de calidad del centro están publicados en su página web. Este proceso es responsabilidad de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro. Las comisiones de calidad de las titulaciones velan por el desarrollo de otros procesos de calidad.

**Estado de implantación:** implantado

##### Actuaciones

La Comisión de Garantía de Calidad del Centro tiene la función de revisar el cumplimiento de esta política y objetivos de calidad, para lo cual se toma como herramienta básica el presente informe anual, proponiéndose a partir de su análisis detallado las acciones de mejora que se consideren oportunas. En función de los resultados de la memoria y de las necesidades detectadas, se propondrá la revisión de la política y de los objetivos de calidad a la Junta de centro.

##### Cuestionario de seguimiento del proceso

Elementos	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Órgano con capacidad para establecer la Política y Objetivos de Calidad del Centro	X		
Sistema para la definición y aprobación de la Política de Calidad del Centro	X		
Sistema para la definición y aprobación de los Objetivos de Calidad del Centro	X		
Difusión de la Política y los Objetivos de Calidad del Centro y su cumplimiento	X		
Sistema de revisión	X		

**Indicadores:** no están definidos indicadores específicos.

**Incidencias:** no constan.

**Debilidades:** no detectadas.

#### 3.2. Proceso de Análisis de Resultados

Este proceso establece el modo en que el centro garantiza que se miden y analizan los resultados obtenidos en la formación, inserción laboral y satisfacción de los distintos grupos de interés del centro, con el fin de tomar decisiones para la mejora y actualización de los programas formativos. Es, por tanto, un proceso cuyo alcance da cobertura a los programas oficiales de grado y postgrado implantados en el Centro.

**Estado de implantación:** implantado

##### Actuaciones

La UTEC ha recopilado información sobre los aspectos de formación, inserción laboral y satisfacción. Para ello se han obtenido datos de las Secretarías de los Centros y se han realizado diversas encuestas a alumnado, PAS y PDI. A las Comisiones de Calidad de las titulaciones y la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad se les ha encomendado la tarea de analizar los resultados. Los profesores han recibido individualmente los resultados obtenidos en la evaluación de su actividad docente, lo que les brinda una oportunidad para la reflexión y la mejora. Del mismo modo a profesores, alumnos y PAS se ha dado la oportunidad de expresar su satisfacción sobre las titulaciones dentro del

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

programa PRESTO. Finalmente, todos los colectivos a través de sus representantes en Junta de Facultad han sido informados sobre las encuestas de satisfacción sobre los servicios realizadas en el centro.

### Cuestionario de seguimiento del proceso

	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Acciones			
Se han definido los objetivos	X		
Se han planificado las actuaciones	X		
Se han difundido las actuaciones	X		Se ha informado adecuadamente sobre las encuestas de satisfacción a los distintos grupos de interés
Se han ejecutado las actuaciones planificadas	X		La Comisión de Evaluación del centro, coordinada por la Decana, gestiona la realización de las encuestas al alumnado
Se han analizado los resultados	X		Se han analizado los resultados en el seno de las comisiones de calidad de las Titulaciones
Se ha realizado el informe final de actividades	X		
Se ha revisado el proceso	X		

### Indicadores

#### a) Indicadores del Proceso Académico

##### OBIN\_PA-001. Dedicación lectiva del alumnado

Este indicador indica la media de créditos en los que los alumnos de un plan de estudios se han matriculado. Su cálculo se realiza mediante el cociente entre el número de créditos en que se han matriculado el total de los alumnos, y el número de alumnos matriculados. La información obtenida podría usarse para analizar si la carga docente de un determinado plan de estudios está por encima o por debajo de otros posibles valores de referencia (por ejemplo, 60 créditos/año).

En la tabla adjunta se pueden observar los valores obtenidos para este indicador en los distintos estudios desarrollados en la Facultad de Veterinaria, comparados con el total de la Universidad. Se observa una estabilidad en los datos referentes a los másteres y al grado, así como una disminución en las licenciaturas en extinción.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Tipo de estudios	Plan de estudios	Dedicación lectiva del alumnado (OBIN_PA-001)						
		2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	27,79	26,16	27,67	24,75	27,75
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	-	51,30	56,47	53,65	49,67	53,57
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	-	60,00	45,23	43,09	57
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	79,32	81,48	87,06	91,53	88,46	86,38	66,01
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA	44,21	31,17	31	38,59	61,05	50,88	11,25
Grado	GRADO EN VETERINARIA	-	-	59,55	61,49	62,10	59,72	58,93
	<b>UEx</b>	60,51	60,02	59,17	58,01	55,79	54,73	52,56

#### OBIN\_PA-002. Optatividad requerida de la titulación

Indica la relación entre el número total de créditos optativos y de libre configuración que ha de cursar el alumnado a lo largo de la carrera y el número total de créditos a cursar por el alumnado para obtener el título correspondiente.

Este indicador toma siempre valores menores que 1 puesto que siempre van a tener menor peso los créditos optativos y de libre elección frente al total de créditos aprobados por el Plan. De este modo, cuanto más se aproxime a 1 el valor del indicador más peso específico tiene en esa titulación el número de créditos optativos y de libre elección a cursar por el alumnado y, por tanto, se podría esperar que exista una mayor flexibilidad curricular para que el estudiante diseñe sus propios estudios. Es necesario indicar que las directrices de la UEx limitan la oferta de optatividad.

Durante los últimos cursos este indicador ha tenido un valor constante de 0,60 para el MUI y 0.04 para el Grado en Veterinaria.

#### OBIN\_PA-003. Oferta de optatividad de la titulación

Establece la relación entre el número total de créditos optativos diferentes ofertados en la titulación y el número total de créditos optativos que ha de cursar el alumno. El indicador refleja el grado de oferta que presentan las titulaciones. Este indicador toma siempre valores mayores que 1 puesto que la oferta de optativas realizada por las titulaciones siempre va a ser igual o superior a las optativas que ha de cursar el alumno ya que éste no podrá cursar nunca asignaturas que no estén ofertadas. Por tanto, cuanto mayor sea el valor del indicador mayor será la oferta de optativas realizada por la titulación. En el caso de que el valor del indicador sea igual a 1 indicará que el alumno cursa todas las optativas ofertadas de la titulación.

Dentro de este indicador merece destacarse sobre todo la situación de la licenciatura de veterinaria, donde el valor llega a superar en los últimos años considerados la media de la UEx, mostrando una gran oferta optativa al alumnado.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Tipo de estudios	Plan de estudios	Oferta de optatividad de la titulación (OBIN_PA-003)					
		2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	1,50	3	3	2,83	2,83
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	4,07	4,07	-	-	-	-
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	2,47	2,47	2,47	2,47	2,47	2,47
Grado	GRADO EN VETERINARIA	-	-	-	-	2	2
	<b>UEx</b>	3,46	2,22	1,26	1,26	2,85	2,82

#### OBIN\_PA-004. Alumnos matriculados

Total de personas matriculadas, en el curso académico de referencia, al menos en una asignatura de cualquier programa conducente a titulaciones oficiales (Primer y Segundo Ciclo, Máster Oficial y Doctorado). No incluye los alumnos matriculados exclusivamente en cursos de adaptación o asignaturas requeridas como complementos de formación, alumnos matriculados exclusivamente en asignaturas convalidadas o adaptadas de otros planes de estudio y alumnos de programas de movilidad entrantes. En las titulaciones de nuestro centro la matrícula permanece casi constante, lo que disminuye la licenciatura por su extinción y aumenta el grado por su progreso.

Tipo de estudios	Plan de estudios	Alumnos matriculados (OBIN_PA-004)				
		2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	19	25	18	15	16
Doctorado	VETERINARIA	15	6	19	21	34
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	20	17	17	18	14
	MÁSTER GANADERÍA EXTENSIVA	-	7	13	9	6
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	581	490	374	245	121
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	10	11	11	8	4
Grado	GRADO EN VETERINARIA	119	217	308	406	503
	<b>UEx</b>	24.069	24.748	24.944	25.097	23.977

\* Dato provisional

#### OBIN\_PA-005. Alumnos egresados

Este indicador indica el total de personas que, en el curso académico de referencia, finalizan sus estudios en cualquier programa conducente a titulaciones oficiales (Primer y Segundo Ciclo, Máster Oficial y Doctorado). Se considera que un alumno finaliza sus estudios si ha completado todos los créditos docentes o asignaturas que conforman el programa de estudios. En el caso de alumnos de Doctorado debe haber defendido además su tesis doctoral, obteniendo el título de Doctor. Excepto para el MCTC y para el Doctorado en Veterinaria, en todas las titulaciones se reduce el número de egresados, debido a una disminución anterior en el número de matriculados. Por primera vez se dispone del dato de egresados del grado en Veterinaria, en un número reducido, puesto que tienen que haber presentado el Trabajo de Fin de Grado.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Tipo de estudios	Plan de estudios	Alumnos egresados (OBIN_PA-005)				
		2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	15	22	16	12	12
Doctorado	VETERINARIA	4	5	6	3	13
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	16	16	13	16	7
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	3	9	4	3
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	86	106	115	110	58
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	4	2	2	4	3
Grado	GRADO EN VETERINARIA					20
<b>Total</b>		4.659	5.470	3.921	4.504	4.816

#### b) Indicadores de Resultados Académicos

##### OBIN RA-001. Tasa de abandono

Indica la relación porcentual entre el número total de alumnos de nuevo ingreso en primer curso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en el curso de estudio ni en el anterior (es decir, no se han matriculado en los dos últimos cursos). Para el cálculo del indicador no se consideran los alumnos con convalidaciones de asignaturas troncales, obligatorias u optativas.

Es un indicador de rendimiento académico que expresa el grado de no continuidad de los alumnos en una titulación. Debe considerarse que la tasa de interrupción de estudios puede no ser indicativa de un abandono definitivo puesto que el indicador no diferencia si se trata de un cambio de plan de estudio, de estudio, de Centro o de Universidad. Es de destacar fundamentalmente en este indicador que en todo momento la tasa de abandono de la Licenciatura en Veterinaria se sitúa por debajo de la tasa de abandono media dentro del conjunto de la Universidad de Extremadura.

Plan de estudios	Tasa de abandono (interrupción de estudios) (OBIN_RA-001)						
	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	23,40	11,11	6,59	9,28	10,31	11,11	12,93
LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	20	0	-	0	0	0	25
<b>Total:</b>	25,69	29,88	26,15	23,19	24,43	27,31	18,23

##### OBIN RA-002. Tasa de rendimiento

Relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) por los estudiantes en un plan de estudio y el número total de créditos matriculados. No se consideran aquellos créditos de asignaturas cursadas con becas internacionales.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Tipo de estudios	Plan de estudios	Tasa de rendimiento (OBIN_RA-002)					
		2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	87,50	88,99	93,98	86,36	83,78
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	95,83	91,81	100	97,37	98,66	96,00
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	88,57	91,84	83,54	78,95
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	66,50	69,79	65,77	62,88	70,15	67,04
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	78,14	87,42	67,02	75,20	91,15	66,67
Grado	GRADO EN VETERINARIA	-	52,16	69,83	70,05	75,65	80,63
	<b>UEx</b>	65,27	68,40	69,71	70,44	75,17	76,81

Expresa el grado de eficacia del alumnado y de la institución docente con relación a su actividad académica. A medida que el valor del indicador se aproxime a 100 expresa un mayor grado de eficacia y, consecuentemente, una mejor tasa de rendimiento. Cuando el número de presentados sea igual a 0 no procede hablar de alumnos aprobados por lo que este indicador no se calcula para esos casos.

Los resultados aquí reflejados muestran que las tasas de rendimiento se suelen situar en general por encima de la media de la UEx.

#### OBIN\_RA-003. Tasa de éxito

Relación porcentual entre el número total de créditos aprobados (excluidos adaptados, reconocidos o convalidados) por los estudiantes en un plan de estudio y el número total de créditos presentados. Se calculará al finalizar el curso académico contando los créditos una sola vez aunque se haya presentado a más de una convocatoria en ese mismo curso. No se consideran aquellos créditos de asignaturas cursadas con becas internacionales. Complementa al indicador Tasa de rendimiento y permite analizar los resultados alcanzados en las pruebas de evaluación. Indica la eficacia en la superación de créditos. A medida que el valor del indicador se aproxime a 100 expresa un mayor grado de eficacia y, consecuentemente, una mejor tasa de éxito. Cuando el número de presentados sea igual a 0 este indicador no se calcula.

Tipo de estudios	Plan de estudios	Tasa de éxito (OBIN_RA-003)					
		2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	98,92	100	100	100	100
Máster universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	100,00	99,37	100	100	100	100
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	100	100	100	100
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	80,52	83,95	81,99	80,77	88,01	85,56
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	83,77	94,26	90,03	90,10	98,41	66,67
Grado	GRADO EN VETERINARIA	-	61,85	77,81	77,74	84,66	87,14
	<b>UEx</b>	80,52	82,78	83,65	83,51	85,70	86,56

La tasa para Licenciatura y Grado se sitúa en torno a la media de la UEx.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

#### OBIN\_RA-004. Tasa de graduación

Es el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más. El numerador es el número total de alumnos que finalizan los estudios tras “n+1” años, siendo “n” la duración oficial de los mismos. El denominador es el número total de alumnos que se matricularon en esa titulación “n+1” años antes en primer curso sin convalidaciones de asignaturas troncales, obligatorias u optativas.

Los valores relativos a todas las titulaciones del centro (el grado en veterinaria no cuenta aún con este indicador) vuelven a situarse por encima de las medias del conjunto de la Universidad.

Tipo de estudios	Plan de estudios	Tasa de graduación (OBIN_RA-004)					
		2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	51,11	53,85	46,39	48	64,15	55,28
	LICENCIADO EN BIOQUIMICA (PLAN 1999)	85,71	-	100	0	50	75
Máster Universitario de Investigación	MUI CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	100	85,71	93,75	85,71
Máster Universitario	MASTER UNIVERSITARIO CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	-	93,33	93,75	93,33	100
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	-	-	66,67	-
	<b>UEx</b>	39,45	42,56	53,48	56,82	61,31	50,48

#### OBIN\_RA-007. Tasa de progreso normalizado

Establece la proporción entre el número total de créditos que han aprobado el conjunto de alumnos graduados durante el curso evaluado y el número total de créditos de los que se ha matriculado a lo largo de sus planes de estudios. Para el cálculo se consideran los alumnos graduados que comenzaron en primer curso y sin créditos convalidados, accediendo por la vía de selectividad.

Este indicador mediría el progreso real de los estudiantes independientemente de la duración.

Tipo de estudios	Plan de estudios	Tasa de progreso normalizado (OBIN_RA-007)					
		2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	0,73	0,70	0,71	0,75	0,71	0,75
Grado	GRADO EN VETERINARIA	-	-	-	-	-	0,97
Máster Universitario	MASTER UNIVERSITARIO CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	1	1	1	0,99	-
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	-	1	1	-
	<b>UEx</b>	0,76	0,75	0,75	0,72	0,75	0,72

Este indicador mostraría la eficacia de los estudiantes al superar los créditos matriculados con independencia del tiempo de duración en finalizar los estudios. Si la tasa de progreso normalizado toma el valor 1 nos estaría indicando que el alumno no ha repetido ninguna asignatura, independientemente de los años que tarde en realizarla. Cuanto más cercano a 0 se encuentre el valor de esta la tasa indicaría una menor eficacia al superar los créditos. Los datos obtenidos para la licenciatura en veterinaria por comparación al global de la universidad indican unos valores medios de

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

este indicador, con una tasa en todo momento por encima del 0,5. Los valores de la Licenciatura y del Grado en Veterinaria han superado a la media de la UEx.

#### OBIN\_RA-008. Convocatorias medias para aprobar

Este indicador expresa el número de convocatorias que necesita un alumno para aprobar las asignaturas de unos determinados estudios. Para el cálculo se incluye la última convocatoria del alumno, en la que consigue superar la asignatura. Por ejemplo, cuando el indicador tenga un valor igual a 5 significa que además de la convocatoria en la que aprueba la asignatura, se necesitan por término medio otras cuatro convocatorias adicionales.

Es destacable el aumento de este indicador en la Licenciatura de Veterinaria durante los 2 últimos cursos. Afortunadamente en el grado la proporción de convocatorias medias parece ser algo más racional, aunque supone que más de la mitad de los alumnos no aprueban en la primera convocatoria.

Tipo de estudios	Plan de estudios	Convocatorias medias para aprobar (OBIN_RA-008)					
		2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	1,01	1,03	1	1
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	1,02	1,04	1	1,01	1,02	1
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	-	1	1	1,01
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	1,42	1,39	1,64	1,48	2,24	2,23
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	1,12	1,14	1,39	1,09	1,04	1,33
Grado	GRADO EN VETERINARIA	-	-	1,28	1,38	1,38	1,37
	<b>UEx</b>	1,31	1,29	1,32	1,39	1,51	1,55

#### *c) Indicadores de Inserción Laboral*

##### OBIN\_IL-001. Inserción Laboral

Este índice se calcula mediante entrevistas realizadas a los egresados dos años después de terminar sus estudios. Se trata del porcentaje de alumnos que se encuentran trabajando en el momento en que se realiza la encuesta.

Tipo de estudios	Plan de estudios	Inserción laboral (OBIN_IL-001)				
		2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD					80,30
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	100	-	66,67	81,82	57,14
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA					66,67
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	75	54,17	55,17	74,58	76,19
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	-	75	50	50	50
	<b>UEx</b>	71,20	63,56	57,77	58,15	59,95

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Aún no se disponen de datos para el grado, puesto que los primeros graduados son del curso 2013-14. Los datos de las titulaciones que se imparten en el centro son comparables a la media de la UEx. El resto de las titulaciones del centro, excepto para la Licenciatura en Bioquímica, presentan tasas de inserción laboral superior a la UEx.

#### OBIN\_IL-002. Egresados que han trabajado alguna vez

Este índice se calcula mediante el mismo procedimiento del anterior, aunque en este caso se trata del porcentaje de alumnos que refieren haber trabajado en algún tiempo anterior a la encuesta, aunque al realizar ésta se encuentren en paro.

Tipo de estudios	Plan de estudios	Egresados que han trabajado alguna vez (OBIN_IL-002)				
		2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	-	-	80,30
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	100	-	100	100	57,14
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	-	-	-
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	90	-	86,21	89,93	76,19
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	-	-	100	75	100
	<b>UEx</b>	89,65	-	83,10	83,56	51,81

Al igual que ocurría con el indicador anterior, los valores de las titulaciones relacionadas con nuestra Facultad son similares al conjunto de las titulaciones de la UEx, apreciándose igualmente un descenso en el último curso.

#### *d) Indicadores de Satisfacción*

##### OBIN\_SU-001. Satisfacción con la actuación docente

Media de satisfacción percibida por los estudiantes en cuanto a la actuación docente del profesorado de la Universidad de Extremadura. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión.

Tipo de estudios	Plan de estudios	Satisfacción con la actuación docente (OBIN_SU-001)				
		2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2013-14
Grado	Grado en Veterinaria			6,58	6,98	7,26
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	7,28	8	7,88
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	-	7,57	8,29	8,51
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	7,32	7,67	7,38
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	-	-	7,56	7,48	-
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	-	-	8,80	8,37	-
	<b>UEx</b>	6,89	6,59	7,23	7,36	7,57

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

En el curso 12-13 no hubo evaluación. Los datos para el grado en veterinaria han mejorado últimamente, como ya se predijo en la memoria del curso pasado y ya pueden equipararse a la media de la UEx. El resto de las titulaciones presenta unas medias similares a las del conjunto de la universidad extremeña, siendo muy superior en el caso del MCTC, que ostenta el grado de satisfacción del alumnado más alto.

#### OBIN SU-002. Cumplimiento de las obligaciones docentes

Media de satisfacción percibida por los estudiantes en cuanto al cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado de la Universidad de Extremadura. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión

		Cumplimiento de las obligaciones docentes (OBIN_SU-002)				
Tipo de estudios	Plan de estudios	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2013-14
Grado	Grado en Veterinaria	-	-	89,24	90,33	90
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	88,87	94,10	88,32
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	-	87,15	95,65	96,39
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	93,83	90,94	95,01
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	-	-	93,04	92,84	-
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	-	-	93,58	98,10	-
<b>UEx</b>		-	-	90,63	92,11	92,67

Es destacable el alto grado de cumplimiento con las obligaciones docentes que percibe el alumnado tanto en nuestro centro como en la UEx, con el valor más alto también en el MCTC-

#### OBIN SU-003. Satisfacción de los egresados con la titulación

Media de satisfacción percibida por los egresados en cuanto a la titulación cursada, una vez transcurridos tres cursos académicos desde que finalizaron los estudios. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión.

		Satisfacción de los egresados con la titulación (OBIN_SU-003)				
Tipo de estudios	Plan de estudios	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	-	-	7,39
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE	-	-	7,13	7,27	6,57
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	-	-	6,33
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)	-	-	6,97	7,46	7,86
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)	-	-	8	7,5	9
<b>UEx</b>		-	-	7,16	7,21	7,29

Estos datos se sitúan, para las titulaciones que se imparten en nuestro centro, no difieren de la media global de la UEx. Los valores, además, son muy similares a los datos de satisfacción con la actuación docente. No se dispone de datos para el Grado en Veterinaria.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

OBIN\_SU-004. Satisfacción de los estudiantes con la titulación

Media de satisfacción percibida por los estudiantes de último curso de la titulación. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión.

		Satisfacción de los estudiantes con la titulación (OBIN_SU-004)				
Tipo de estudios	Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	-	10	5,94
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE		-		8,33	7,50
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	-	-	5,00
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)					
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)					
Grado	GRADO EN VETERINARIA					6,59
<b>UEx</b>					6,30	6,39

Para el Master en Ciencia y Tecnología de la Carne los datos indican una muy alta satisfacción de los estudiantes, mientras que para el MUI y para el Grado podrían considerarse aceptables y para el MUGGE muy discretos. Es destacable que la satisfacción del alumnado con la titulación en si sea menor que con los docentes que la imparten.

OBIN\_SU-005. Satisfacción del PDI con la titulación

Media de satisfacción percibida por el PDI que imparte docencia en la titulación. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión.

		Satisfacción del PDI con la titulación (OBIN_SU-005)				
Tipo de estudios	Plan de estudios	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Máster Universitario de Investigación	M.U.I. EN CIENCIAS DE LA SALUD	-	-	-	0	4,00
Máster Universitario	MÁSTER UNIV. EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LA CARNE		-		7,5	7,5
	MÁSTER UNIV. EN GESTIÓN DE LA GANADERÍA EXTENSIVA	-	-	-		6,25
Primer y Segundo Ciclo	LICENCIADO EN VETERINARIA (PLAN 1998)		-		5	
	LICENCIADO EN BIOQUÍMICA (PLAN 1999)		-		6,88	
Grado	GRADO EN VETERINARIA				5	5,14
<b>UEx</b>			-		6,32	6,63

Excepto para el MCTC, es muy significativa la escasa satisfacción de los docentes de la Facultad de Veterinaria con sus correspondientes titulaciones. En algunos casos se suspende o se aprueba muy discretamente. Este dato reviste aún mayor gravedad si se tiene en cuenta que el grado sustituye a la licenciatura, pero la satisfacción no mejora. Esperamos una evolución favorable de este dato el curso que viene.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

### OBIN\_SU-006. Satisfacción del PAS con las titulaciones del centro

Media de satisfacción percibida por el PAS del Centro, dentro del marco de la Encuesta de Satisfacción General con la Titulación. Para su cálculo se utilizan encuestas de opinión. Se trata de un indicador de la satisfacción general, sin concretar en ninguna titulación. Afortunadamente, el curso pasado esta encuesta tuvo mayor participación, indicando la satisfacción más alta de los tres colectivos implicados en la docencia del centro.

**Incidencias:** no constan

#### **Debilidades**

Se realizan demasiadas consultas y, por agotamiento, la participación en las encuestas voluntarias es muy baja.

### **3.3. Proceso de Publicación de Información sobre las Titulaciones**

Este proceso es responsabilidad del equipo directivo, de las comisiones de calidad del centro y de la Junta de Facultad, quienes deciden qué información publicar, coordinan su difusión y revisan este proceso. Toda esta información es accesible desde la página web institucional.

**Estado de implantación:** implantado

#### **Actuaciones**

Todas las relativas a la difusión de la información académica y administrativa referente a las titulaciones impartidas en el centro.

#### **Cuestionario de seguimiento del proceso**

	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Elementos			
Órgano con capacidad de proponer la información a publicar	X		
Se analiza y revisa la propuesta de la información a publicar	X		
Aprobación de la información a publicar	X		
Procedimiento para la recogida de la información	X		
Comprobación de la validez de la información antes de su publicación	X		
Procedimiento para la difusión de la información	X		
Sistema de revisión de la información a publicar	X		

**Indicadores:** no se dispone de indicadores específicos.

**Incidencias:** no constan.

#### **Debilidades**

El suministro de información a través de la página web del centro es muy fluido. Esta página se encuentra en actualización constante.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

### 3. 4. Proceso para el Desarrollo de las Enseñanzas

Este proceso tiene por objeto establecer las actuaciones a llevar a cabo anualmente para garantizar que los planes de estudios de las distintas titulaciones ofertadas en el centro se desarrollan de forma correcta según las normativas y los principios de calidad de la UEx y del propio centro.

**Estado de implantación:** implantado. En su forma actual se implantó a mediados del curso 2013-14.

#### Actuaciones

Elaboración de forma coordinada de los planes docentes de las asignaturas de las distintas titulaciones, revisión, validación y publicación de dichos planes docentes y control de la correcta impartición de las enseñanzas y resolución de los conflictos que pudieran surgir.

#### Cuestionario de seguimiento del proceso

	Existencia		Observaciones
	Si	No	
ACCIONES			
Se han realizado las actividades de acuerdo a la normativa	X		
Se han realizado encuestas de satisfacción a los usuarios	X		En el seno de las comisiones
Se ha elaborado el informe final de actividades	X		En el seno de las comisiones
Se ha revisado el proceso	X		

#### Indicadores:

Porcentaje de planes entregados en tiempo y forma: 100%

Porcentaje de planes docentes informados favorablemente por las CCT sobre el total de asignaturas del título: 100%

Número de quejas o incidencias relativas al desarrollo de la enseñanza: 0

**Incidencias:** no constan.

**Debilidades:** no constan.

### 3.5. Proceso de Orientación al Estudiante

Las actividades correspondientes a este proceso son responsabilidad de la Comisión de Captación y Orientación de Estudiantes (CCOE) de la Facultad.

**Estado de implantación:** implantado

#### Actuaciones

El modo en que el Centro diseña, revisa, actualiza y mejora los procedimientos relacionados con las acciones de acogida, orientación y tutoría de los estudiantes en el momento de su incorporación a la Universidad y a lo largo de todo el periodo de duración de los estudios, está recogido en el PATT del centro para cada curso académico (POE\_D003).

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

El proceso de orientación se ha desarrollado a partir de un Plan Estratégico General de Orientación al Estudiante de la Universidad, cuyas líneas generales fueron planteadas por el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo y el Vicerrectorado de Calidad y Formación Continua, con la colaboración del Servicio de Orientación y Formación Docente (SOFD), la Unidad de Atención al Estudiante (UAE) y la Dirección de Relaciones con Empresas y Empleo (DREE), y que fue aprobado por el Consejo de Gobierno.

Teniendo en cuenta el marco del Plan Estratégico General de Orientación al Estudiante, primero el grupo de profesores tutores de la Facultad con la supervisión del Coordinador del PATT, y luego la (CCOE) del Centro, se han diseñado y organizado las acciones concretas de orientación para los estudiantes de las diversas titulaciones que se imparten en el Centro, en función de sus características y necesidades particulares y las restricciones existentes. Este plan fue aprobado por la Junta de Centro.

Durante su desarrollo, los grupos de trabajo han realizado las actividades previstas: se ha adaptado el Plan Estratégico de Orientación al Estudiante de la Universidad a las características propias del Centro, se han diseñado acciones concretas del Plan de Orientación al Estudiante en el Centro, se han preparado los materiales para las distintas acciones de orientación a los estudiantes, se ha llevado a cabo el seguimiento y la evaluación periódicos de las acciones y del proceso de orientación, y se elaboró la Memoria de Actividades de Orientación del Centro y el Plan de Mejora del Proceso de Orientación del Centro. En las actividades propias del PATT se han llevado a cabo las acciones de orientación y tutorización de los estudiantes, y se ha suministrado la información necesaria para el seguimiento y evaluación de las acciones y del proceso de orientación.

A comienzo del curso 2013/2014, siguiendo la organización del PATT, se asignó un tutor a cada alumno de 1er curso del Grado, no hubo período de solicitudes, sino que directamente se asignó un tutor a cada alumno, de lo que se informó convenientemente a alumnos y tutores. En el caso de los alumnos de 2º curso del Grado en Veterinaria, continuaron con el tutor asignado el curso anterior. También se realizó la correspondiente reunión de coordinación de los profesores tutores del PATT.

Las líneas generales del plan no se han modificado sustancialmente para este curso, por tratarse de un plan plenamente establecido en su funcionamiento y características en la FVC desde hace ya varios años; pero sí se hace una labor anual de mejora, que incluye nuevas acciones concretas de orientación si las hubiera. Las acciones de mejora que se han realizado este año estaban diseñadas para la información de los alumnos sobre el PATT (realizada en la Jornada de Acogida), y para a organización de los talleres de formación (impartidos por la Oficina de Orientación Laboral), dirigidos a los alumnos, así como para la difusión de la información y documentación disponible sobre el PATT (se ha usado el campus virtual).

Para el curso 2013/2014, la CCOE de la FVC ha puesto en marcha el PATT conforme a lo establecido en años anteriores. Además, y en coordinación con la Oficina de Orientación Laboral, se acordó la impartición de diferentes talleres de formación, de lo que se publicó la correspondiente convocatoria. De esta labor se encargó la citada oficina, y la información se hizo llegar a los alumnos utilizando los medios de difusión y comunicación disponibles (información en el aula, tablón de anuncios, página web, monitor de televisión, etc). Además, se han diseñado una serie de charlas de orientación a dirigida a alumnos de los másteres oficiales impartidos en el Facultad, para impartir en el mes de abril de 2014, bajo una jornada de orientación/iniciativa empresarial. Esta actividad fue organizada para los alumnos del Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne, por los responsables del mismo, y se desarrolló bajo la denominación “Jornada de Perspectivas de Futuro, Emprendimiento y Desarrollo Empresarial”, el día 8 de mayo de 2014, en la Sala de Juntas de la Facultad de Veterinaria, con el siguiente horario y contenidos:

16:30 h. Perspectivas en Investigación: Carrera Investigadora. Creación empresas Spin-off.  
Juan José Córdoba Ramos.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

17: 15 h. Desarrollo de una empresa Spin-off. José Larrasa Rodríguez. Laboratorios Larrasa (Empresa Spin-off de la Universidad de Extremadura).

18:30 h. Innovación y Emprendimiento en Higiene y Tecnología Alimentaria. Francisco Pizarro Escribano. Director del Área de Negocios de Fundecyt-Parque Científico Tecnológico de Extremadura.

Por otro lado, este curso se celebró nuevamente la Jornada de Acogida de la FVC a alumnos de nuevo ingreso, conforme estaba previsto. La coordinación de la Jornada la llevó a cabo el Vicedecano de Ordenación Académica. Este año se realizó en el aula 1, a lo largo de una semana, en sesiones de 1,5 a 2 horas de duración, y se dirigieron las charlas a los alumnos del 1er curso con la siguiente temporalización y contenidos:

<b>SEPTIEMBRE DE 2013</b>
<b>Día 16</b>
El P.A.T.T. de la FVC La Ud. De atención al estudiante Representación estudiantil
<b>Hora: 12:00</b>
<b>Día 17</b>
S.I.A.A. Procedimientos administrativos
<b>Hora: 12:00</b>
<b>Día 18</b>
Plan de Estudios Campus virtual Servicio de biblioteca
<b>Hora: 12:00</b>
<b>Día 19</b>
S.A.F.Y.D.E. Cooperación universitaria al desarrollo y voluntariado
<b>Hora: 12:00</b>
<b>Día 20</b>
Oficina Orientación Laboral Actividades culturales
<b>Hora: 12:00</b>

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

### Cuadro de seguimiento del proceso

	Existencia		Observaciones
	Si	No	
ACCIONES			
Se ha realizado la propuesta anual de actividades	X		
Se ha aprobado la propuesta anual de actividades	X		
Se han difundido las actividades realizadas	X		
Se han realizado las actividades de acuerdo a la normativa	X		
Se han realizado encuestas de satisfacción a los usuarios	X		
Se ha elaborado el informe final de actividades	X		
Se ha revisado el proceso	X		

### Indicadores

- N° alumnos 1º Grado 2013-2014/N° alumnos 1º Grado 2012-2013 = 100/108
- N° Tutores 2013-2014/N° Tutores 2012-2013 = 52/52
- N° Total alumnos PATT /N° Tutores = 209/52
- N° alumnos participantes/N° total alumnos PATT=47/209

**Incidencias:** no constan

### Debilidades

1. A pesar de que la información que se da es amplia y clara, y se utilizan todos los cauces disponibles en el Centro, la participación de los alumnos en los talleres de formación es muy escasa, para lo que se esperaba de ello. No se conocen las razones exactas, por lo que es complicado planear alguna estrategia de mejora al respecto. Sin embargo, para el curso 2014/2015 se elaborará una encuesta, en la que los alumnos podrán seleccionar en una lista las temáticas que les despierten mayor interés, y que serán la base de los talleres que se programen a lo largo del curso. Estas encuestas se pasarán en el aula, a comienzo del curso, y se remitirán a la Oficina de Orientación Laboral para su estudio.
2. Concluida la Jornada de Acogida de la FVC de este curso, se ha planteado que se celebre en un día en sesión continuada (intensiva) para el próximo curso académico 2014/2015. En ese día se deberían suspender las clases teóricas y prácticas.
3. Un año más hemos detectado dificultades para el contacto Tutor del PATT-alumnos asignado. Los tutores disponen de la dirección de correo electrónico institucional de los alumnos, y a los alumnos se les informa del nombre completo de su tutor, y se les facilita información sobre la Unidad Docente a la que pertenece el profesor, de su extensión telefónica y de su dirección de correo electrónico. Además, se informa a los alumnos que las comunicaciones se harán a través del correo electrónico.
4. La participación de los alumnos en el PATT no es todo lo alta que cabría esperar, y hemos recibido comentarios a cerca de una posible falta de disponibilidad de tiempo por parte de los alumnos. Se propone realizar una encuesta a los alumnos de primer y segundo curso, para tratar de conocer los motivos de la baja participación.
5. Se recomienda recordar la existencia del PATT a los alumnos en el aula, para lo que se solicitará la colaboración del profesorado de estos niveles.
6. Se rediseñarán las sesiones del PATT para el primer curso. Esta labor la realizará la CCOE a lo largo del curso 2014/2015.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

### 3. 6. Proceso de Gestión de Prácticas Externas

Este proceso establece la sistemática a aplicar en la gestión y revisión del Programa de Prácticas Externas de la Facultad de Veterinaria de la UEx, según los Convenios de Cooperación Educativa.

**Estado de implantación:** implantado

#### Actuaciones

Con la implantación completa del Plan de Estudios del Grado en Veterinaria, el Prácticum queda dividido en cuatro asignaturas: Actividades Clínicas, Clínica Ambulante y Actividades de Producción Animal, Recursos Ganaderos e Higiene y Tecnología de los Alimentos e Itinerario Libre y Prácticas Departamentales. Se trata de cuatro asignaturas independientes del Plan de Estudios. Las tres primeras cuentan con un profesor responsable, y un organigrama de funcionamiento coordinado por el citado profesor. La asignatura Itinerario Libre y Prácticas Departamentales es la equivalente a las prácticas externas en empresas del Plan de Estudios de Licenciado en Veterinaria, correspondiéndole su supervisión a la Comisión de Prácticas Externas de la Facultad de Veterinaria (FVC). Las actividades correspondientes a este proceso han sido responsabilidad de la CPE de la FVC. Todos los contenidos y requisitos para la realización de estas prácticas están plasmados en el Reglamento de Prácticas Externas de la FVC (P/CL011\_A.I.; <http://veterinaria.unex.es/General/ReglamentoPracticasExternas250909.pdf>).

Iniciado el curso 2013/2014, y siguiendo con la propuesta de mejora por la que se hacía necesario informar mejor al alumnado y profesorado del funcionamiento de las prácticas externas, se ha programado una reunión informativa con los alumnos en la que se le ha informado convenientemente del desarrollo y funcionamiento del Prácticum del Grado en Veterinaria. Igualmente continúa habilitada en el Campus Virtual la plataforma que se creó en el curso 2011/2012 para la asignatura Estancias, donde se ha colgado toda la documentación e información sobre el Itinerario libre/Prácticas departamentales. De esta labor se ha responsabilizado el Coordinador de las Prácticas Externas de la FVC.

Desde el comienzo del curso académico 2013/2014, se ha realizado una actualización de las instituciones y empresas en las que se desarrollarán las prácticas, para lo cual los alumnos/profesores/Empresas cumplimentan el formulario correspondiente (P/CL011\_D001; <http://veterinaria.unex.es/Practicas/Solicituddeformconvenioempresas.pdf>). Las solicitudes fueron remitidas al Vicerrectorado de Coordinación y Relaciones Institucionales para su informe jurídico y posterior aprobación del convenio definitivo por parte del Consejo de Gobierno (PPE\_D002; documentación disponible en la Secretaría de Decanato. El listado de Convenios con Empresas está también disponible en la Secretaría de Decanato y en la Web del Centro

[http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/veterinaria/informacion-academica/practicas-externas/practicas-externas/Empresas%20RECOMENDADAS%20para%20alumnos.pdf/at\\_download/file-](http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/veterinaria/informacion-academica/practicas-externas/practicas-externas/Empresas%20RECOMENDADAS%20para%20alumnos.pdf/at_download/file-)

La Comisión de Prácticas Externas de la FVC, en coordinación con los responsables externos, estableció la temporalidad para el desarrollo de las prácticas, y publicó la convocatoria de realización de las prácticas correspondientes a Itinerario libre/Prácticas departamentales. La convocatoria se realizó utilizando los medios de difusión y comunicación disponibles (tablón de anuncios, página web, monitor de televisión, etc..., P/CL011\_D003).

La Comisión de Prácticas externas de la FVC se reunió el día 11 de diciembre de 2013 y el 21 de marzo de 2014 y asignó tutor académico y Centro para los alumnos de Licenciatura en Veterinaria solicitantes de prácticas externas en su modalidad de Estancias (14 alumnos), y a los alumnos del Grado en Veterinaria solicitantes de las modalidades de prácticas de Itinerario Libre/Prácticas departamentales (29 alumnos), y prácticas extracurriculares (83 alumnos) para el curso 2013-14. El tutor externo viene asignado por la Empresa en la que realizan sus prácticas. La asignación de tutor Académico (interno) se hizo teniendo en cuenta el panel de Profesores de la FVC que tienen créditos de Estancias en el

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

POD. La comisión procedió a la asignación de las diferentes plazas entre los solicitantes (P/CL011\_A.II.), una vez que los solicitantes formalizaron la solicitud en el documento de aceptación (P/CL011\_D005).

En lo que se refiere a los alumnos de Prácticas Externas de los Másteres que se imparten en la Facultad, Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne (11 alumnos) y Máster Universitario en Gestión de la Ganadería Extensiva (5 alumnos), las prácticas han sido organizadas de modo análogo a la de los alumnos del grado en Veterinaria. En el Máster en Ciencia y Tecnología de la Carne fueron los profesores implicados en la docencia los que realizaron la asignación de tutor, mientras que en el Máster en Gestión de la Ganadería Extensiva esta tarea fue llevada a cabo por la Comisión de Calidad de dicha titulación. En ambos casos se informó de este procedimiento a la Comisión de Prácticas Externas.

Los alumnos realizaron su periodo de las Prácticas, que fue seguido y supervisado por su tutor de la UEX, así como por su tutor dentro de la empresa/institución correspondiente. Al final del periodo de prácticas los estudiantes entregaron una memoria (P/CL011\_D006), siguiendo la estructura detallada en el Plan de Prácticas (P/CL011\_A.III.). Se dispuso la entrega en formato electrónico de las memorias, utilizando la plataforma [descarga.unex.es](http://descarga.unex.es), o las direcciones de correo [estanciasveterinaria@unex.es](mailto:estanciasveterinaria@unex.es) o [practicaveterinaria@unex.es](mailto:practicaveterinaria@unex.es). El tutor externo elaboró el informe correspondiente con la calificación del trabajo presentado (P/CL011\_D007), calificación que luego se incluyó en el acta de la asignatura.

Se solicitó a los alumnos que cumplimentaran una encuesta al finalizar el periodo de prácticas, con el fin de hacer un análisis de los aspectos más importantes del desarrollo de las prácticas, y elaborar una posible propuesta de mejora. Llegado este punto no se ha considerado modificar el proceso de gestión de las prácticas externas de este Centro.

### Cuestionario de seguimiento del proceso

	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Acciones			
Se han definido los objetivos de los servicios	X		
Se han planificado las actuaciones	X		
Se han difundido las actuaciones	X		
Se han ejecutado las actuaciones planificadas	X		
Se han realizado encuestas de satisfacción a los usuarios	X		
Se han analizado los resultados	X		
Se ha realizado el informe final de actividades	X		
Se ha revisado el proceso	X		No se proponen cambios

### Indicadores

Curso 2013/2014

Profesores Tutores: 43

Alumnos solicitantes de Estancias prácticas Licenciatura en Veterinaria: 14.

Alumnos solicitantes de Itinerario libre/Prácticas departamentales del Grado en Veterinaria: 29.

Alumnos solicitantes de Estancias prácticas Máster en Ciencia y tecnología de la Carne: 11.

Alumnos solicitantes de Estancias prácticas Máster Universitario en Gestión de la Ganadería Extensiva: 5.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Alumnos solicitantes de Prácticas Extracurriculares en el Grado en Veterinaria: 83.

**Incidencias:** no constan. El alumnado ha realizado las prácticas con normalidad, las memorias se han entregado en tiempo y forma y han obtenido evaluaciones positivas.

#### Debilidades-Plan de mejora

Se destaca en los resultados de los informes del tutor externo, que se necesitaría una mayor duración de las prácticas, una mejor comunicación con la Facultad y, en el caso de las prácticas voluntarias, mejor formación de los alumnos en el campo de la empresa en que se hacen las prácticas. En lo referente a la duración de las Estancias prácticas y de la asignatura Itinerario libre/Prácticas departamentales no se puede hacer ninguna actuación, ya que viene establecido en el Plan de Estudios. En cuanto a la formación de los alumnos que realizan las Prácticas extracurriculares, se ha acordado exigir que los alumnos hayan superado el 50% de los créditos del Grado en Veterinaria para poder realizar la actividad.

De la comunicación mantenida con el profesorado y el alumnado durante el curso anterior, en el curso 2013/14 se ha hecho un esfuerzo por informar mejor al alumnado y profesorado del funcionamiento de las prácticas externas. Este año se ha dado mayor información a todos los implicados en la actividad práctica, y se ha colgado la documentación correspondiente en el aula virtual.

#### 3.7. Proceso de reclamación de exámenes

Este proceso establece la sistemática a aplicar en la gestión y tratamiento de las reclamaciones de exámenes realizadas por los alumnos de la Facultad de Veterinaria de la UEx.

**Estado de implantación:** implantado

#### Actuaciones

Las unidades implicadas en el mismo son la Comisión de Calidad de la Titulación de que se trate, cuyas funciones son recibir las reclamaciones y elaborar un informe razonado sobre las peticiones, y la Dirección del Centro cuyas tareas son recibir el informe de la Comisión de Calidad de la Titulación y comunicar oficialmente la respuesta al estudiante.

#### Cuestionario de seguimiento del proceso

Elementos	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Se han realizado las actuaciones de acuerdo a la normativa	X		
Sistema de revisión	X		Por el Responsable de Calidad de Centro

**Indicadores:** número de reclamaciones recibidas en el curso 2013-14=0, número de reclamaciones aceptadas en el curso 2013-14=0, número de reclamaciones resueltas en el curso 2013-14=0, tiempo medio de respuesta en las reclamaciones=no aplicable.

**Incidencias:** no constan.

**Debilidades:** no detectadas.

#### 3.8. Proceso de Gestión de los Recursos Materiales y de los Servicios Propios del centro

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

La Facultad de Veterinaria es un centro con necesidades particulares, debido a que posee numerosos edificios en los que se desempeñan tareas muy variadas y complejas. Los servicios propios de los centros influyen en la calidad de las enseñanzas impartidas en los mismos, por lo que su funcionamiento debe estar muy ajustado. Las actividades correspondientes a este proceso son competencia del Equipo de Dirección del Centro, auxiliado por la Comisión de Economía e Infraestructuras del Centro y de los responsables del personal de los servicios implicados.

**Estado de implantación:** implantado.

### Actuaciones

En el curso 2013/2014 se han desarrollado las actividades previamente definidas para los servicios propios del Centro. Estas actuaciones se corresponden con el mantenimiento y el funcionamiento diario de la Facultad y, como tal, tienen que repetirse con una cadencia diaria, semanal, mensual... Además se han ejecutado actuaciones que tienen origen en la actividad de la comisión de Infraestructuras y Economía, que define las necesidades de recursos materiales y planifica su adquisición, en función del presupuesto, en las reuniones que mantiene a lo largo del año. Esta comisión se reunió en la siguiente ocasión, tratándose los temas que se indican:

-20 de marzo de 2014

- Informe de la Vicedecana de las acciones realizadas desde la última reunión.
- Previsión gastos generales 2014.
- Utilización espacios alumnos prácticas Hospital Clínico Veterinario.

#### Actuaciones relacionadas con recursos:

- revisión y reparación del material de proyección, cañones y presenters.
- reparación del sistema de aire acondicionado.
- envío del resumen de gastos de los vehículos.

#### Actuaciones relacionadas con la gestión de espacios:

- renovación del listado de personal autorizado
- control del cierre de las puertas del Hospital Clínico Veterinario
- colocación de carteles en las puertas exteriores para concienciar sobre el ahorro de energía
- análisis del uso de los espacios a instancias del Servicio de Contabilidad Analítica de la UEx
- gestión de la reserva de aulas para los exámenes e información al profesorado sobre el procedimiento de reserva
- habilitación de un espacio en la zona del hall del Salón de actos para que los alumnos trabajen con sus ordenadores portátiles
- recopilación en una carpeta de todos los planos de edificio
- recuento de las llaves del centro

#### Actuaciones relacionadas con Emergencias, Seguridad y Medio Ambiente:

- reparación de la barandilla en el exterior del Hospital Clínico Veterinario
- revisión del sistema de detección de incendios

### Cuestionario de seguimiento del proceso

	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Acciones			

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Se han definido los objetivos de los servicios	X		
Se han planificado las actuaciones	X		
Se han difundido las actuaciones	X		
Se han ejecutado las actuaciones planificadas	X		
Se han realizado encuestas de satisfacción a los usuarios	X		
Se han analizado los resultados	X		
Se ha realizado el informe final de actividades	X		
Se ha revisado el proceso	X		

### Indicadores

Como parte del proceso global de Análisis de Resultados en el centro, se ha procedido a la evaluación del grado de satisfacción de los usuarios de la Facultad respecto a los cuatro servicios del centro (Conserjería, Secretaría, Informática, Biblioteca). Para ello se ha desarrollado un modelo de encuesta, destinado a todos los colectivos del centro (PDI, PAS y estudiantes) para que durante el curso puedan proceder a evaluar los distintos servicios considerados. Además consideramos como indicador de interés el número de partes de mantenimiento atendidos durante el curso.

El modelo de encuesta utilizado es el siguiente:

#### **ENCUESTA DE SATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS DE LA FACULTAD. CURSO 2012-13**

Por favor, indicar a qué grupo de encuestados se pertenece: alumnado, PAS, PDI

Puntuar desde 1 (totalmente insatisfecho o en desacuerdo) hasta 5 (totalmente satisfecho o de acuerdo).

Enviar el documento por el Campus Virtual, correo electrónico o depositar en sobre cerrado en conserjería.

	Conserjería	Secretaría	Informática	Biblioteca
El horario del servicio es el más adecuado				
El número de empleados es suficiente				
La actitud del personal es adecuada				
El servicio prestado es eficaz				
Las instalaciones son idóneas				
Se dispone de la tecnología y equipamiento adecuados				
El servicio prestado en su conjunto es adecuado				
La colección de libros y revistas es adecuada	No rellenar			
El servicio de préstamos es el indicado				
Las bases de datos proporcionan información clara				

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Comentarios o sugerencias:

A continuación se representan las valoraciones medias de cada servicio en una tabla resumen (puntuación máxima 5 puntos). El tamaño muestral fue 3 PAS, 8 PDI y 26 alumnos.

	C1	C2	C3	C4	C5	C6	C7
PAS (3)	4.5	4.1	4.5	4.5	4.3	4.5	4.5
PDI (8)	4.1	4.5	4.5	4.4	4.5	4.2	4
ALU (26)	4	4.2	3	4	4.3	4	4.2

C1-C7: preguntas relacionadas con el Servicio de Conserjería

- 1: el horario del servicio es el más adecuado
- 2: el número de empleados es suficiente
- 3: la actitud del personal es adecuada
- 4: el servicio prestado es eficaz
- 5: las instalaciones son idóneas
- 6: se dispone de la tecnología y equipamiento adecuados
- 7: el servicio prestado en su conjunto es adecuado

	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7
PAS (3)	3.8	3.5	4	5	4	4	3.5
PDI (8)	5	3.5	5	4.7	4.7	4.8	4.5
ALU (26)	3.9	3.9	4.5	4	4.2	4.4	4.3

S1-S7: preguntas relacionadas con el Servicio de Secretaría

- 1: el horario del servicio es el más adecuado
- 2: el número de empleados es suficiente
- 3: la actitud del personal es adecuada
- 4: el servicio prestado es eficaz
- 5: las instalaciones son idóneas
- 6: se dispone de la tecnología y equipamiento adecuados
- 7: el servicio prestado en su conjunto es adecuado

	I1	I2	I3	I4	I5	I6	I7
PAS (3)	3	3	4	4	3	4	3.5
PDI (8)	2.5	2	3.5	4.5	3	3	4
ALU (26)	3	4	4	3.5	4	4	4

I1-I7: preguntas relacionadas con el Servicio de Informática

- 1: el horario del servicio es el más adecuado

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

- 2: el número de empleados es suficiente
- 3: la actitud del personal es adecuada
- 4: el servicio prestado es eficaz
- 5: las instalaciones son idóneas
- 6: se dispone de la tecnología y equipamiento adecuados
- 7: el servicio prestado en su conjunto es adecuado

	B1	B2	B3	B4	B5	B6	B7	B8	B9	B10
PAS (3)	4	5	5	5	3.5	4	4.4	3.8	4	4.5
PDI (8)	4.5	4	5	4.5	4	5	4.8	4.5	4.5	4.5
ALU (26)	3	4	4.5	4.5	3.5	3	4	4	3.5	3.5

B1-B10: preguntas relacionadas con el Servicio de Biblioteca

- 1: el horario del servicio es el más adecuado
- 2: el número de empleados es suficiente
- 3: la actitud del personal es adecuada
- 4: el servicio prestado es eficaz
- 5: las instalaciones son idóneas
- 6: se dispone de la tecnología y equipamiento adecuados
- 7: el servicio prestado en su conjunto es adecuado
- 8: la colección de libros y revistas es adecuada
- 9: el servicio de préstamos es el indicado
- 10: las bases de datos proporcionan información clara

Nº partes de mantenimiento resueltos en el curso 2013/2014= 330

### Incidencias

La mayoría de las incidencias que se han dado a lo largo del curso se refieren al sistema de calefacción y aire acondicionado, así como a las plazas de aparcamiento. Las deficiencias se han ido subsanando paulatinamente.

### Debilidades

Las puntuaciones más bajas tienen que ver con las instalaciones, el equipamiento y la tecnología. En este sentido, el equipo decanal, junto con el administrador del centro y los responsables de los servicios hacen un esfuerzo por hacer las inversiones pertinentes y reordenar el funcionamiento de los servicios, siempre que estos cambios están a su alcance y realizando petición de fondos a instancias superiores.

Los datos recogidos muestran el más que aceptable grado de satisfacción con los servicios de conserjería, biblioteca, informática y secretaría, reflejo de la dedicación de los profesionales que los mantienen. No obstante, los procesos implicados deben seguir siendo revisados de manera continua para mantener la calidad actual.

La mejora de este proceso pasa por definir y diseñar la prestación de nuevos Servicios y sobre todo actualizar las prestaciones habituales en función de sus resultados. La necesidad de nueva creación o ajuste de los servicios viene determinada por la demanda de los usuarios finales, a través del Proceso de Análisis de Resultados. Esto pasa por obtener una información que sea verdaderamente representativa de la opinión que tienen los colectivos de usuarios. Para ello se propone ampliar la difusión de la encuesta de satisfacción y estimular su cumplimentación.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

### 3.9. Procedimiento para la elaboración de las memorias de calidad

Este procedimiento tiene por objeto describir los pasos a seguir para elaborar, aprobar y difundir las memorias anuales de calidad que deben realizarse al amparo de los Sistemas de Garantía Interna de Calidad de los centros de la UEx.

**Estado de implantación:** implantado

#### Actuaciones

Durante los meses de noviembre y diciembre las comisiones de calidad de las titulaciones y el Responsable de calidad del Centro han elaborado las memorias de calidad de las titulaciones y del centro. Estas memorias se aprobaron en Comisión de Calidad de Centro el 19 de diciembre de 2013 y en Junta de Facultad el 6 de febrero de 2014.

#### Cuestionario de seguimiento del proceso

Elementos	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Se han realizado los pasos indicados	X		
Se han cumplido los plazos	X		Se ha pasado por Junta de Facultad en febrero
Se han aprobado las memorias de calidad	X		
Se han difundido las memorias de calidad	X		En la página web, previa comunicación por correo electrónico a todo el personal del centro
Se han revisado las memorias de calidad	X		Por la Comisión de Calidad de las titulaciones, del centro y por Junta de Facultad

**Indicadores:** porcentaje de acciones de mejora aprobadas que han sido implantadas totalmente o parcialmente al año siguiente. Se ha actuado sobre el 100% de las acciones de mejora propuestas en la memoria del curso 2012-13.

**Incidencias:** no constan.

**Debilidades:** no detectadas.

### 3.10. Procedimiento para la realización de las encuestas de satisfacción docente de los estudiantes

Este procedimiento tiene por objeto regular el modo en que la Facultad de Veterinaria de la UEx tramita y desarrolla la encuesta de satisfacción del estudiante con la actividad docente del profesorado.

**Estado de implantación:** implantado

#### Actuaciones

Se han realizado las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente y se han comunicado y entregado los informes con los resultados del proceso a los profesores evaluados.

#### Cuestionario de seguimiento del proceso

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Elementos	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Se han realizado los pasos indicados	X		
Se han cumplido los plazos	X		
Se ha revisado el procedimiento	X		

**Indicadores:**

Porcentaje de asignaturas evaluadas sobre el total de asignaturas impartidas en las titulaciones oficiales del centro:

Grado en Veterinaria (94%), MUI (100%), MCTC (100%), MUGGE (71,43%).

Porcentaje de profesores evaluados sobre el total de profesores que impartieron docencia en el centro durante el curso evaluado:

Grado en Veterinaria (100%), MUI (94,74%), MCTC (88,89%), MUGGE (65%).

Número de incidencias recogidas: Ninguna

**Incidencias:** no constan.

**Debilidades:** no detectadas.

**3.11. Procedimiento para la evaluación del PDI**

Este procedimiento describe cómo la Facultad de Veterinaria de la UEx elabora los informes sobre el cumplimiento de las obligaciones docentes del profesorado, según lo establecido por el Programa de Evaluación de la Actividad Docente del profesorado de la UEx (DOCENTIA-UEx) y su consiguiente proceso de aplicación (Proceso para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la UEx).

**Estado de implantación:** implantado

**Actuaciones**

Se han recogido las evidencias, elaborado el informe de Cargo Académico y comunicado y entregado a los profesores los informes de resultado de la evaluación.

**Cuestionario de seguimiento del proceso**

Elementos	Existencia		Observaciones
	Si	No	
Se han realizado los pasos indicados	X		
Se han cumplido los plazos	X		
Se ha revisado el procedimiento	X		

**Indicadores:**

Porcentaje de profesores con docencia en el centro con informe anual positivo, parcialmente negativo y negativo.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Número de incumplimientos de obligaciones docentes (y % sobre el total de profesores con docencia en el centro) en entrega y validación de planes docentes de asignaturas, asistencia a clase, cumplimiento de horarios de tutorías, cumplimiento de normativas de evaluación y entrega de actas de las asignaturas.

En este centro los resultados de estos indicadores muestran que todos los profesores cuentan con informe anual positivo para el curso 2013-14 y que no se han registrado incumplimientos de obligaciones docentes.

**Incidencias:** no constan.

**Debilidades:** no detectadas.

### 3.12. Procedimiento de Gestión del Servicio de Granja

La granja es gestionada por un Director y un Consejo de Dirección, cumpliendo con los criterios de Calidad de la Universidad de Extremadura, de acuerdo con el Procedimiento de Gestión del Servicio de Granja, disponible en la página web de nuestro centro.

**Estado de implantación:** implantado.

#### Actuaciones

Las actividades desarrolladas en el Servicio de granja de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Extremadura han sido las siguientes:

#### Sobre las prácticas

- Organización para la realización de prácticas del alumnado de las asignaturas de Anatomía, Anatomía Aplicada, Biología, Fisiología, Propedéutica clínica, Reproducción y obstetricia, Enfermedades Parasitarias y Producción Animal, con prácticas obligadas para todos los alumnos/as matriculados en esas asignaturas.
  - Convocatoria para la realización de las prácticas y reunión con los profesores implicados en las prácticas para la organización de las mismas.
  - Se estima que más de 500 alumnos han realizado prácticas en la granja durante el curso.
- Mantener las especies animales existentes y adquisición de nuevas especies para dotar a la granja de las suficientes prácticas para los alumnos/as del Grado en Veterinaria. Concretamente, disponemos en la granja de las siguientes especies y número de ellos:
  - OVINOS: 75 (raza merina negra).
  - CAPRINOS: 17 (raza retinta).
  - VACUNOS: 4 (2 frisonas, 1 vaca y 1 becerro cruzadas).
  - ÉQUIDOS: 8 (3 burras de raza andaluza, 1 burra cruzada, 3 ponis y una yegua).
  - AVES (250 gallinas, de ellas 40 gallinas azules extremeñas y 15 machos).

#### Sobre investigación

En este curso se llevan a cabo 3 proyectos de investigación, relacionados con procesos respiratorios en corderos, piroplásmidos en équidos y reproducción en esta misma especie.

#### Sobre obras de mantenimiento y adecuación

- Adecuación de los accesos a la sala de prácticas.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

- Adecuación del falso techo de la nave de ovino.
- Instalación de canalones y vertidos de aguas de lluvia de las naves.
- Diseño de recinto para residuos sólidos.
- Instalación de zona cubierta en 3 de los corrales de Vacuno.
- Construcción de fosa de purines nave porcino.

#### Sobre asuntos legales y de funcionamiento

- Constitución del nuevo Consejo de Granja, de acuerdo a la situación actual de la docencia en el marco de las reformas emprendidas desde Bolonia.
- Consolidar y desarrollar el convenio de la UEx con la Fundación Universidad Sociedad para la gestión económica de la granja.
- Convocatoria y adjudicación de 25 plazas de alumnos internos en el Servicio de Granja. Organización y distribución de las tareas que deben desarrollar los mismos. Hay un reglamento de funcionamiento de los mismos, donde se indican las responsabilidades por días y especies, obligaciones, plan de trabajo y temporalización de tareas.
- Mantenimiento de las gestiones legales sobre los animales de la granja (guías y su confirmación, campañas de saneamiento, censos ganaderos y pasaportes de équidos, entre otros).
- Normalización de los trámites legales y burocráticos de la situación de los animales de que dispone la Granja e inicio de información sobre nuevos permisos de explotación (porcino) y registros sanitarios para la explotación avícola y venta de huevos.
- Organización del archivo del Servicio de Granja (se ha contado con la ayuda de los alumnos internos).
- Se ha diseñado un logo, tríptico y cartel de difusión de la Granja.
- Se ha preparado una memoria y certificados para solicitar el número de registro sanitario para la venta de huevos de la granja.
- Visitas a la granja de menores de centros escolares y SAFYDE.

#### Sobre asuntos de gestión económica

Se han mantenido reuniones con la Fundación Universidad-Sociedad para ir diseñando el modelo de gestión económica del Servicio de Granja (contabilidad, cuenta bancaria, emisión y pago de facturas, proyectos de futuro,...).

Además, se están explorando nuevas fuentes de financiación con centros oficiales y entidades privadas.

#### **Cuestionario de seguimiento del proceso**

	Existencia		Observaciones
	Si	No	
ACCIONES			
Se ha realizado la propuesta anual de actividades	X		
Se ha aprobado la propuesta anual de actividades	X		
Se han adjudicado los recursos	X		
Se han difundido las actividades realizadas	X		

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

Se han realizado las actividades de acuerdo a la normativa	X		
Se han realizado encuestas de satisfacción a los usuarios		X	
Se ha elaborado el informe final de actividades	X		
Se ha revisado el proceso	X		

**Indicadores:** número de alumnos que hacen prácticas en la granja (500), proyectos de investigación (3).

**Incidencias:** no constan

### Debilidades

Desde la dirección de la Granja se han transmitido las siguientes necesidades y propuestas de mejora:

**- SOBRE LA DOCENCIA:**

- Adecuación de la segunda sala de prácticas.
- Incrementar la cantidad y calidad de las prácticas (número de alumnos y asignaturas implicadas del grado).
- Programar y articular la asignatura “Prácticas tuteladas” de grado en la granja.
- Estudiar la posibilidad de organizar algún curso de formación.

**- SOBRE INVESTIGACIÓN:**

- Facilitar a los investigadores las instalaciones para la realización de proyectos de investigación con animales de granja.

**- SOBRE OBRAS DE MANTENIMIENTO y/o ADECUACIÓN:**

- Adecuación de los accesos a la sala de prácticas.
- Adecuación del faso techo de la nave de ovino.
- Instalación de canalones y vertidos de aguas de lluvia de las naves.
- Arreglo de tejados de las dos naves de la Granja vieja.
- Diseño de recinto para residuos sólidos.
- Arreglo de los corrales de Vacuno.
- Fosa de purines nave porcino.
- Adecuación de sala lactación artificial corderos.

**- SOBRE ASUNTOS LEGALES Y DE FUNCIONAMIENTO:**

- Finalizar los trámites para la obtención del registro sanitario para la venta de huevos y pollos.
- Finalizar los trámites para la obtención del permiso de explotación porcina.

**- SOBRE GESTIÓN ECONÓMICA:**

- Mejorar la gestión económica de la granja a través de la Fundación Universidad-Sociedad.
- Mantener la solicitud de ayudas y subvenciones en las convocatorias a las que podamos concurrir.
- Mantener las negociaciones con empresas para la explotación de algunas de las instalaciones con que cuenta la granja (molino de pienso, naves de cebo, etc.).

**- SOBRE LA DIFUSIÓN:**

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

- Instalar un *stand* y llevar un lote de ovejas de exposición a la Feria Internacional ganadera de Zafra, con participación de profesores y alumnos.
- Reelaborar video difusión granja.

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

#### 4.- CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL AÑO ANTERIOR

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Informar a todos los grupos de interés sobre la importancia de la gestión de la calidad	X			En junio de 2014 tuvieron lugar las "Jornadas sobre calidad, presente y futuro de la docencia en la Facultad de Veterinaria", en la que distintos ponentes, entre los que se encontraban el Director de la UTEC y los responsables de calidad de la Escuela Politécnica y de la Facultad de Veterinaria de la UEx, impartieron ponencias sobre diversos temas de Gestión de la Calidad
2	Ajustar los procesos dependientes del centro a la realidad y no pretender hacer lo contrario	X			El 16 de julio de 2014 la Junta de Facultad aprueba un documento de Política y Objetivos de Calidad y un nuevo Manual de Calidad, con un juego de procesos y procedimientos adaptado al mapa de procesos vigente en el UEx
3	Optimizar el uso de la energía y de los recursos materiales	X			El equipo directivo del centro, la comisión de infraestructura y los responsables de los distintos servicios del centro han hecho un gran esfuerzo en este sentido
4	Fomentar la participación en los talleres de formación ofertados en el entorno del PATT	X			Se ha dado publicidad a los talleres de formación a través de los medios disponibles en el centro
5	Mejorar la participación del alumnado en las actividades de la Jornada de Acogida de la Facultad	X			Se ha dado publicidad a las actividades de la Jornada de Acogida en el centro
6	Mejorar recursos materiales y humanos en la Granja	X			Se ha continuado con la política de inversión de años anteriores
7	Mantener el perfil docente e investigador de la Granja	X			Se ha ampliado el número de asignaturas que cuentan con la Granja como soporte
8	Favorecer la orientación de los alumnos de último curso hacia el mundo laboral		X		En octubre de 2014 se impartió la conferencia "La Clínica Veterinaria en el Reino Unido", al ser este país uno de los destinos para los veterinarios en situación de desempleo

	<b>INFORME ANUAL DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE VETERINARIA</b>		
	CURSO: 2013/2014	CÓDIGO: PR/SO005_D002	

### 5.- PLAN DE MEJORA.

	<b>Acción de Mejora (descripción)</b>	<b>Responsable de la ejecución</b>	<b>Plazo o momento de ejecución</b>	<b>Observaciones</b>
1	Continuar con la política de difusión de la calidad para conseguir una mayor implicación en los procesos de acreditación de las titulaciones	Responsable de calidad del centro y comisiones de calidad	Durante el curso académico	
2	Fomentar la implicación del profesorado y el alumnado en el PATT	Comisión de captación y orientación del estudiante	Al principio de curso	
3	Mejorar recursos materiales y humanos y mantener el perfil docente e investigador en la Granja. Incluir a la Granja en la encuesta de satisfacción de los servicios	Comisión de Granja Equipo Directivo de la Facultad Vicerrectorado de Infraestructura	Durante el curso académico	En función de la disponibilidad presupuestaria